

AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES

ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

SEÑORES ASISTENTES

Alcaldesa- Presidenta: Dña. Inmaculada Rojo Prieto

CONCEJALES:

D. José Vaquero Crespo, Teniente de Alcalde

D. José María Fernández Díez

D. Doroteo Castaño Prieto

Dña. Inés Rojo Díez

Dña. Myriam Gómez Álvarez.

D. Simeón-Estilito García Osorno.

Secretaria: Dña. Cristina Sandino Vallejo

En el Municipio de Villaumbrales a ocho de junio de 2011 siendo las veintiuna horas y diez minutos y bajo la Presidencia de D^a. Inmaculada Rojo Prieto Alcaldesa de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales anteriormente citados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al sólo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria al efecto y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO. Aprobación del acta de la última Sesión celebrada.

La Sra. Alcaldesa pregunta a los Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 18 de mayo de 2011.

No formulándose observación alguna y sometida a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día indicado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºBº,
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Rojo Prieto.

Fdo. Cristina Sandino Vallejo.